CUADRO TARIFARIO - LEY XVI N°118 DE BALANCE NETO GENERACIÓN DISTRIBUIDA

Vigente a partir del mes 11/2026

Tipo Usuario	Precio $/kWh
Residencial Sin SEF	86,528
Residencial Con SEF hasta 500kWh	21,632
Residencial Con SEF excedentes	86,528
No Residencial	113,398
Grandes Usuarios GUDI	127,256

El precio de la energía inyectada a la red eléctrica corresponde al Precio Estabilizado en Energía (PEE) en el MEM para Hora Resto en cada tipo de demanda, establecido por la Secretaría de Energía de Nación, según Resolución ex SEE N°136/23.